

# TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

## “POSTALES EN LA CASA DE LA TRI”

Fecha de expedición: 29 de abril de 2026

Los presentes Términos y Condiciones regulan la participación en el concurso “Postales en la Casa de la Tri” (en adelante, el “Concurso”), organizado por Supermaxi y Megamaxi (en adelante, los “Organizadores”). La participación en el Concurso implica la aceptación plena, expresa e incondicional de estos Términos y Condiciones.

### 1. Vigencia

El Concurso estará vigente desde el 15 de mayo de 2026 hasta el 22 de julio de 2026.

### 2. Requisitos de participación

Podrán participar personas naturales mayores de edad residentes en Ecuador que cumplan con los siguientes requisitos:

- I. Adquirir una camiseta original Marathon en locales Supermaxi o Megamaxi.
- II. Subir una fotografía personal utilizando la camiseta y generar la postal mediante IA en el sitio web de <https://www.supermaxi.com/lacasadelatри/crea-tu-postal/>
- III. Compartir y publicar la postal en el link de la publicación que te aparecerá en el sitio web.

### 3. Mecánica del Concurso

Los participantes deberán completar todos los pasos indicados para que su participación sea válida. Los Organizadores se reservan el derecho de verificar el cumplimiento de estos requisitos.

### 4. Premios

Se seleccionarán un total de seis (6) ganadores durante la vigencia del concurso, quienes podrán obtener uno de los siguientes premios:

- 2 TVs de 65”
- 2 camisetas originales Marathon
- 2 bonos de consumo de USD \$50

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero.

#### 4.1 El sorteo se realizará de la siguiente forma:

- Viernes 19 de junio de 2026:
  - 1 TV de 65”

- 1 camiseta original Marathon
  - 1 bono de consumo de USD \$50
- Publicación y sorteo a través de Facebook.

- Miércoles 22 de julio de 2026:
    - 1 TV de 65"
    - 1 camiseta original Marathon
    - 1 bono de consumo de USD \$50
- Publicación y sorteo a través de TikTok.

Se elegirá 1 ganador por cada premio, más 3 suplentes adicionales en cada sorteo.

## **5. Selección de ganadores**

Los ganadores serán seleccionados mediante sorteo aleatorio a través de una plataforma digital que elejirá a los ganadores entre los participantes válidos que hayan seguido todas las instrucciones. Será obligatorio presentar comprobante de compra de la camiseta.

## **6. Notificación y entrega**

Los ganadores serán contactados, por una sola ocasión, a través de un mensaje directo vía Facebook o TikTok, dependiendo de la plataforma mediante la cual participaron. Deberán responder en un plazo máximo de treinta (30) días. En caso de no respuesta, no cumplir con los requisitos establecidos en estos términos y condiciones, o no ser elegible para recibir el premio por cualquier motivo, perderá automáticamente su calidad de ganador y el premio será asignado al respectivo suplente, en el orden en que hubiere sido seleccionado. En caso de no contar con ganadores válidos o suplentes disponibles, Supermaxi y Megamaxi podrán realizar un nuevo sorteo o disponer del premio conforme lo consideren pertinente.

## **7. Restricciones**

No podrán participar empleados de los Organizadores ni sus familiares hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Se descalificará a quienes utilicen perfiles falsos, incurran en fraude o cualquier conducta engañosa.

## **8. Responsabilidad**

Los Organizadores no serán responsables por fallas técnicas, errores de conexión o cualquier inconveniente externo que impida la participación.

## **9. Autorización de uso de imagen y Protección de datos personales**

Al aceptar los premios, los ganadores permitirán el uso de su imagen, nombres y voz, así como de las fotografías y filmaciones que les realicen los Organizadores como motivo de la promoción.

El participante autoriza de manera libre, expresa e informada a CORPORACIÓN FAVORITA a recopilar, almacenar y tratar sus datos personales con ocasión a este concurso, de conformidad con la normativa aplicable y la Política de Privacidad disponible en Política de

Privacidad de Corporación Favorita alojada en <https://www.corporacionfavorita.com/politicas-de-privacidad/>. Los datos podrán ser utilizados para fines relacionados con la administración del sorteo, atención de requerimientos, envío de información comercial y publicitaria, análisis de preferencias y hábitos de consumo, personalización de servicios, desarrollo de herramientas tecnológicas, prevención de fraudes y cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, mediante contacto a través de medios físicos o electrónicos.

## **10. Gastos adicionales**

Cualquier gasto adicional para hacer efectivo el premio será asumido por el ganador.

## **11. Modificaciones**

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento.

